

 **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II**

Apellidos _____ Nombre _____

DNI _____ Fecha _____

INSTRUCCIONES GENERALES

- Duración de la prueba: 1 hora.
- Mantenga su DNI en lugar visible durante la realización de la prueba.
- Lea detenidamente la prueba y responda únicamente a lo que se le pregunte.
- Cuide la presentación y la ortografía. Revise la prueba antes de entregarla.
- Cada ejercicio tiene asignada su calificación correspondiente.
- Esta prueba se calificará numéricamente entre 0 y 10. Para superar la materia de **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II**, deberá obtener una puntuación mínima de cinco puntos.
- En relación a la ortografía, se podrán deducir como máximo dos puntos de la calificación del ejercicio.
 - ✓ 2 faltas no se tienen en cuenta. A partir de la tercera, se descontará 0,5 puntos.
 - ✓ Por la reiteración de faltas de acentuación se tendrá en cuenta el siguiente baremo:
10 tildes – 0.5 puntos: 20 – 1 punto; 30 – 1.5 puntos; 40 – 2 puntos.

TEXTO**Aniversario**

“Cuarenta años son muchos años. En cuarenta años, la piel se arruga, la carne se ablanda, los dientes se mueven, el pelo se cae. La factura del tiempo no es incompatible con la plenitud, al contrario. Los años aportan experiencia, conocimiento, astucia y sutileza, pero estas ventajas desaparecen cuando su presunto beneficiario no se comporta de acuerdo con su verdadera edad. Ese es el peligro que, me temo, afronta el 40º aniversario de la Constitución de 1978. Insistir en que fue un milagro, una hazaña, una bendición, no debería implicar que se ignoren los cambios que se han producido en España desde que se aprobó, ni que se pase por alto la repercusión de algunos de sus artículos en ciertos problemas que se cuentan entre los más graves que hoy enfrentamos. La autocomplacencia radicalmente acrítica que domina ya discursos y comentarios resucita una estrategia que dio buenos resultados en los primeros tiempos de la Transición, pero que en estos momentos, con tantos y tan peliagudos debates abiertos, puede acabar resultando más dañina que beneficiosa para la vigencia del propio texto constitucional. Cuarenta años son muchos años, y todos ellos nos separan de la dictadura franquista, cuya ominosa sombra planeó, nos guste o no, sobre los padres constituyentes de 1978. Ya no hay motivos para prolongar el secreto, el miedo, el silencio, que determinaron en buena parte aquel proceso. En 2018, la lealtad constitucional pasa por analizar minuciosamente ese texto, detectar los errores, los anacronismos que contiene, plantear las mejoras posibles y discutirlas con honestidad y transparencia. Si todo se queda en aplausos y confeti solo significará que no hemos aprendido nada en los últimos cuarenta años.”

Almudena Grandes, *El País*, 19 de noviembre de 2018

1) Redacte un resumen del texto de aproximadamente siete líneas de extensión, formalice el tema del texto y establezca la estructura del mismo atendiendo al tipo de discurso. (2 puntos)

2) Analice el texto según su ámbito de comunicación, propósito del autor, género del mismo y clase de discurso. (3 puntos)

3) Elabore un texto argumentativo a favor o en contra de la siguiente afirmación extraída del texto: “*En 2018, la lealtad constitucional pasa por analizar minuciosamente ese texto, detectar los errores, los anacronismos que contiene, plantear las mejoras posibles y discutirlas con honestidad y transparencia*”. (2 puntos)

4) Desarrolle UNA de estas dos cuestiones: (3 puntos)

A) Establezca el panorama del teatro español anterior a 1936, señalando las características principales del género y las diferentes tendencias. Cite los autores más representativos, rasgos de estilo y obras fundamentales de cada uno de ellos.

B) Realice un breve comentario sobre la siguiente composición poética, atendiendo a la localización y contexto social e histórico de la obra, movimiento literario a la cual pertenece y principales características del mismo; rasgos fundamentales de la lírica de este autor, tema y estructura (externa e interna) de esta composición y recursos expresivos que destacaría.

HOMBRE

Luchando, cuerpo a cuerpo, con la muerte,
al borde del abismo, estoy clamando
a Dios. Y su silencio, retumbando,
ahoga mi voz en el vacío inerte.

Oh Dios. Si he de morir, quiero tenerme
despierto. Y, noche a noche, no sé cuándo
oirás mi voz. Oh Dios. Estoy hablando
solo. Arañando sombras para verte.

Alzo la mano, y tú me la cercenas.
Abro los ojos: me los sajas vivos.
Sed tengo, y sal se vuelven tus arenas.

Esto es ser hombre: horror a manos llenas.
Ser y no ser eternos, fugitivos.
¡Ángel con grandes alas de cadenas!

Blas de Otero



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación,
Cultura y Deportes



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación,
Cultura y Deportes

